

FICHA CURRICULAR

ZARATE CASTILLO LIGIA MICHELLE

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE AUDITORIA A PATRONES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO	IMSS/OOAD Veracruz Norte/Departamento de Supervisión de Auditoria a Patrones	MAY-2023	JUN-2024

Experiencia

-Supervisar el cumplimiento en las Subdelegaciones, de las estrategias, guías, circulares, lineamientos, criterios, políticas, normas, metodologías y programas liberados por las unidades administrativas competentes para realizar los actos de autoridad, en el marco del proceso de fiscalización, así como gestionar los asuntos de competencia.

JEFE DE OFICINA	IMSS/OOAD Veracruz Norte/Subdelegación Xalapa/Departamento de Auditoria a Patrones	SEP-2021	MAY-2023
-----------------	--	----------	----------

Experiencia

-Aplicar las estrategias, guías operativas, circulares, lineamientos, criterios, políticas, normas, liberados por la DIR.

AUDITOR	IMSS/OOAD Veracruz Norte/Subdelegación Xalapa/Departamento de Auditoria a Patrones	MAR-2011	AGO-2021
---------	--	----------	----------

Experiencia

-Desahogo de actos de fiscalización.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD DE XALAPA	Maestría en Derecho Fiscal. Título. Ced. 12341753	2019	2021
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Licenciatura en Administración. Título. Ced. 6404959	2015	2019

HABILIDADES

Capacidad para trabajar bajo presión.

Capacidad para escuchar.

Habilidades comunicativas.

Trato amable.

Capacidad para delegar responsabilidades.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."